ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y siete días del mes de marzo del 2015, a las diez de la mañana, en el local de la Compañía, ubicado en las Calles 9 de octubre 411 y Chile, tuvo lugar la sesión de Junta Ordinaria de accionistas de la Compañía Predial Jazmin Elena SA, Prejesa.

ASISTENCIA Y LISTADO

Asisten los accionistas: Adum Ziade de Saab Yasmine Elena, propietaria de setescientos noventa y ocho acciones, y el Señor Antonio José Saab Adum, propietario de dos acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas de un valor de un dólar (US\$1.00) cada una. Actúa como presidente Ad-hon de la Junta el Señor José Antonio Saab Adum, y como Secretario, el Señor Antonio Saab Chedraui, Gerente General de la Compañía. El Señor Secretario procede a efectuar el correspondiente registro de los accionistas, el mismo que queda autorizado con su firma y la del Presidente ad-hon de la Junta. El Comisario a pesar de haber sido citado especial e individualmente no se encuentra presente.

INSTALACION

El Señor Secretario expone que se hallan presente la totalidad de los accionistas que representan el total del capital de la Compañía y que de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías pueden constituirse en Junta Ordinaria de accionistas para tratar el siguiente punto: 1.- Conocer y aprobar el Balance General de la Compañía y los informes de Gerente General y Comisario. Los accionistas por unanimidad manifiestan su conformidad de constituirse en Junta General Ordinaria para tratar el tema indicado. Inmediatamente se pasa a conocer el único punto del día 1.- Conocer v aprobar el Balance General correspondiente al ejercicio económico del 2014 y sus anexos, elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera que al igual que los informes mencionados, han estado con anterioridad a esa sesión, a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía, pero sin embargo solicita que se de lectura a los mismos, iniciándose por el informe de la Señora Comisaria. Secretario da lectura a los mencionados documentos. Terminada la lectura Secretario expresa a la Junta que puede tomar la resolución correspondiente. Luego de deliberar sobre el particular la Junta General, por unanimidad resolvió aprobar el informe del Gerente General y Comisario, así como el Balance del Ejercicio económico del año 2014. A continuación el Señor Secretario manifiesta que de conformidad con el Balance que se acaba a aprobar no hay ningún beneficio que distribuir.

FINAL DE LA SESION Y APROBACION DEL ACTA

Aprobados los acuerdos que preceden, se dispone que el Señor Secretario redacta el acta de esta sesión a cuyo efecto se concede el receso necesario.

Transcurrido el mismo, la Junta se reinstala, se da lectura al acta y se la aprueba en todas y cada una de las partes.

El Señor Presidente ad-hon, declara terminada la sesión siendo las once horas con treinta minutos.

Para constancia firman;

SECRETARIO AD-Hoc-Antonio Saab Chedraui

ACCIONISTA ADUM ZIADE DE SAAB YASMINE ELENA

ACCIONISTA-SAAB ADUM ANTONIO JOSE